

Esperpento Cañí

Análisis libres de la realidad oficial,
hechos por gabriel argumáñez

Nadie duda de que sea un gran bibliófilo, aunque a muchos nos sorprenda; ni que sea un gran especialista en Shakespeare, aunque no lo haya demostrado. Pero está muy claro que Federico Trillo-Figueroa, que fue ministro de Defensa, es una calamidad, una desgracia para España, todo un personaje esperpéntico: ha logrado que el accidente del Yak-42 siga abierto, con la mayoría de las familias de las víctimas de uñas por su manifiesta incompetencia (¡Ay si algo similar llega a pasar con el PSOE en el poder: se los comen crudos!); se ha mofado de la Prensa, el señorito ofendido, dándole un euro a una periodista que le preguntó sobre la invasión de Iraq; ha ofendido gratuitamente a Marruecos, con una alusión estúpida sobre el islote Perejil y la pesca de los españoles... Es difícil encontrar un personaje tan inepto, tan borde, tan de la derecha más rancia e impresentable. Afortunadamente hoy día no tiene ninguna responsabilidad política. Resoplamos de alivio.

Cada vez está más claro: España es un país de pelotas. Un ejemplo meridiano: el rey de España, don Juan Carlos, ha cumplido 25 años de reinado: la Academia de la Historia le ha regalado un libro, **Veinticinco años de reinado de S. M. Don Juan Carlos I**, que no deja de ser todo un conjunto de lametazos en forma de conferencias (58), donde se indica la buena transición política de la Dictadura a la democracia (¡una gaita!). Don Juan Carlos ha hecho un buen trabajo en este cuarto de siglo, que tiene facetas criticables: nadie se atreve a formular la menor objeción. Y eso nos sitúa ante el esperpento *peloteril* y dice muy poco a favor de la Academia de la Historia, una entidad de muy poco crédito intelectual.

En España le pueden a uno multar si cuando conduce se le ocurre rascarse una oreja (la izquierda o la derecha) por algún picor. Caso tan esperpéntico le ocurrió a Tomás Valdivielso, abogado, sancionado por rascarse una oreja cuando estaba al volante. Y el ser abogado le ha permitido recurrir y conseguir que la multa se anule, que el expediente quede sobreeséido sin que tuviera que gastarse una cantidad de dinero considerable. Pero si el multado no hubiera sido abogado, conseguir la anulación de la multa le hubiera costado mucho más que la misma multa: hubiera tenido que contratar a un abogado y procurador y dejarse una pasta en un recurso de por sí esperpéntico. Y estas cosas ocurren en España porque hay leyes aberrantes y esperpénticas: la denuncia de un agente, sin pruebas, tiene valor de prueba (si alguien se atreve a desdecirme, le voy a enseñar unas cuantas sentencias basadas no en pruebas y si en la presunción de veracidad de los funcionarios). Esta barbaridad, que ningún partido político se atreve a corregir, atenta incluso contra la Constitución, contra ese enunciado falaz y mentiroso que dice que "Todos somos iguales ante la Ley" (ja-ja-já).

Dicen que rectificar es de sabios, pero no siempre es así. Manuel Fraga, que colaboró activamente con la Dictadura de Franco y después se hizo "demócrata de toda la vida", siendo actualmente el presidente de la Xunta de Galicia, no ha tenido empacho en defender al alcalde de Toques (La Coruña), condenado por abusar sexualmente de una menor. Luego, presionado por su propio partido al ver las muchas reacciones de la sociedad, ha dicho rectificar y ha "condenado *contundentemente*" la agresión sexual del corregidor. Pero es muy difícil creer a Manuel Fraga: su trayectoria política iniciada en la Dictadura nos sitúa ante un personaje esperpéntico y peligroso, nada demócrata. Y que no quieran vendernos motos sobre su (poca) calidad democrática.

Los jueces españoles dan la sensación de no creer en la democracia, de que no les gusta la democracia: hay sentencias y resoluciones tan esperpénticas que ponen los pelos de punta: el Tribunal Superior de Justicia de Madrid llegó a autorizar una manifestación de falangistas a favor de las "víctimas del socialismo", con el lema Homenaje a las víctimas del comunismo y el socialismo (juntaron hasta 150 personas, que gritaron contra Carrillo y los inmigrantes: ¿el racismo y la xenofobia no son delitos?). Es increíble: hasta el señor Ansuátegui, delegado del Gobierno en Madrid, nada sospechoso de rojo, se opuso. Pues no, los jueces dicen que ese grupúsculo tiene derecho a insultar y ofender a los demócratas; tiene derecho a llamar asesinos a comunistas y socialistas. En fin, habrá que rescribir la historia de España y especificar que el golpe de estado del 18 de julio de 1936 no lo dieron los fascistas: lo dieron, según la nueva versión, los comunistas y los socialistas. Franco y todos esos generalotes golpistas simplemente pasaban por allí con las tropas rebeldes. ¡Qué falta de respeto a la Historia y a la Democracia!

La manipulación y la desinformación en TVE, controlada por el Partido Popular, es tan impudorosa y soez que hasta el Consejo de Europa pone a España como ejemplo de "clientelismo político" y "paternalismo estatal". Son formas eufemísticas de indicar el esperpéntico sometimiento de los medios de información al poder, son formas de denunciar el vasallaje imperante, son formas de señalar a ciertos individuos repugnantes que manipulan para los poderosos. Contra tanto personajillo esperpéntico, lameculos bien pagados, muchos trabajadores de TVE han constituido el denominado Comité Anti-manipulación. No conseguirán nada, pero al menos anotarán para la Historia Mundial de la Infamia, los nombres de los infames. Quizá algún día se les pueda juzgar por sus delitos.

Nota: cierro la sección el 6 de marzo. Quedan otros muchos esperpentos en la carpeta. No sé, a fecha de hoy, quién ganará las elecciones: si sé que los esperpentos se sucederán, alimentándose unos de otros.